

LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Nosotras: MARIA ANDREINA GARCÍA BENITEZ, identificada con cédula de ciudadanía colombiana 1001580933, actuando en nombre propio y en calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la siguiente obra producto de la Práctica Profesional en modalidad presencial del programa de ingeniería ambiental del Tecnológico de Antioquia Institución universitaria:

INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FRONTINO: educación ambiental y conservación de los recursos naturales en el municipio, por medio del presente acto unilateral defino(en) en este documento el otorgamiento o denegación de la LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA -INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, que la autoriza para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice y publique dicha obra en el REPOSITORIO institucional, considerando los siguientes términos.

Parte 1. Términos de la licencia para publicación de obras en el Repositorio Institucional TdeA

Los autores o titulares del derecho de autor que confieren al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria una licencia no exclusiva, limitada y gratuita para la obra que se integra en el Repositorio Institucional, se ajustan a las siguientes características y condiciones:

- a) La licencia estará vigente a partir de la fecha en que la obra se incluya en el Repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Institución con una antelación de dos meses a la correspondiente prórroga.
- b) Los autores autorizan al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria para publicar la obra en el formato que el Repositorio lo requiera y reconocen que dada su publicación en Internet, su difusión tiene un alcance mundial.
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito y que por lo tanto renuncian a recibir remuneración alguna por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Tecnológico de Antioquia y ante terceros.
- e) El Tecnológico de Antioquia se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del (los) autor(es) y la fecha de publicación.
- f) El (los) autor(es) autoriza(n) a la Institución para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) El (los) autor(es) acepta(n) que el Tecnológico de Antioquia pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

- h) Si la obra se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad o institución diferente al Tecnológico de Antioquia, el (los) autor(es) garantiza(n) que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo, y para el otorgamiento de esta licencia.

Parte 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional TdeA

Con base en los anteriores términos,

¿Las autoras de INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FRONTINO: educación ambiental y conservación de los recursos naturales en el municipio, autorizan la publicación electrónica, ¿consulta y uso de su obra por parte del Repositorio Institucional del Tecnológico de Antioquia y sus usuarios?

SÍ NO

Si el(la) autor(es/as) no autoriza(n) para que la obra sea licenciada en los términos de esta licencia y opta por una opción legal diferente descríbala:

(los detalles serán expuestos de ser necesario en documento anexo).

En constancia de lo anterior, firma la autora, a los 05 días del mes de noviembre del año 2021.

Firma

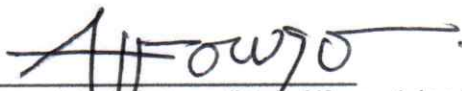


Nombre completo (estudiante): María Andreina García Benitez

Cédula de ciudadanía: 1001580933

Correo electrónico: mariaandreina97@gmail.com

Firma



Nombre completo (Jefe inmediato): Alfonso Adan Pino Jaramillo

Cédula de ciudadanía: 71778578

Correo electrónico: umata@frontino-antioquia.gov.co

Firma



Nombre completo (asesor):

Cédula de ciudadanía:

Correo electrónico:

VB

Facultad de Ingeniería

Responsable